

INFORME 2020

**CUDI, Instancia Operadora de la Red Nacional de Educación e
Investigación mexicana**

*Lic. Carlos Casasús López Hermosa
Director General de CUDI*



INDICE

- Introducción
- Artículo 213 de la LFTyR
- Conectividad Internacional
- Conectividad Nacional
- Servicios para la membresía
- Red de Computo de Alto Desempeño
- Comunidad CUDI
- Estados Financieros



INTRODUCCIÓN

- Las universidades y comunidades científicas, para contar con servicios de telecomunicaciones adaptados a las necesidades de la investigación y la educación superior, han creado en más de 130 países redes de protocolo de Internet denominadas “Redes Nacionales de Educación e Investigación” (RNEI).
- Las redes avanzadas de educación e investigación se han convertido en instrumentos medulares de los programas de educación superior e investigación científica de un gran número de países del mundo. A través de éstas se logra proporcionar acceso con gran ancho de banda a instrumentos científicos, recursos computacionales, contenidos educativos y servicios en la nube, a los académicos e investigadores. Esto se logra mediante acuerdos de cooperación y redes de colaboración interinstitucionales de todos los países participantes. Formar parte de una RNEI significa ser parte de la comunidad global.
- Las universidades modernas dependen cada vez más de servicios basados en el protocolo de Internet para operar: correos, gestores de aprendizaje, cómputo en la nube, almacenaje en centros de datos independientes, videoconferencias, educación a distancia, repositorios de información, bibliotecas digitales, solo por mencionar algunos.



- Durante 2020 las actividades de las instituciones de educación superior y centros de investigación de México y de todo el mundo se vieron significativamente alteradas debido a la pandemia del COVID-19.
- Las redes nacionales de educación e investigación proporcionan una infraestructura de comunicaciones, clave para universidades e institutos de investigación en todo el mundo. Esta infraestructura global de más de 130 redes interconectadas en todo el mundo está impulsando la capacidad internacional en donde sea necesario, como parte de la respuesta rápida global ante este nuevo escenario.
- CUDI ha puesto a disposición de la comunidad académica y de investigación toda su capacidad de soporte, ofreciendo un conjunto de servicios, aplicaciones y herramientas que les brinden el apoyo necesario para que puedan continuar sus actividades educativas y de investigación.



MEMBRESÍA CUDI

La Membresía CUDI se integra de:

- Más del 80% de la población estudiantil universitaria.
- Más del 90% de los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), laboran en una institución miembro de CUDI.

Tipos de membresía

Asociados Académicos: 16

Afiliados Académicos: 74



ARTÍCULO 213 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Para que nuestro país cuente con una RNEI equiparable a la de los países más avanzados, la legislación actual en telecomunicaciones (Artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión) mandata la colaboración de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la creación y sostenimiento de una RNEI.



- Para dar cumplimiento al mandato legal, en marzo de 2017, SCT y CONACYT firmaron un convenio de colaboración que estableció los mecanismos administrativos y técnicos necesarios, además de otorgar el apoyo financiero y técnico para la creación de la RNEI mexicana, denominada como Red Nicté.
- En junio de 2017, la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) fue designada por la SCT y CONACYT como la Instancia Operadora de la Red Nicté.
- El 18 de mayo de 2018, fue publicado por la SCT y CONACYT el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Red Nicté para 2018.
- Para financiar las tareas establecidas en el PAT-2018, el 28 de junio de 2018 se asignaron 100 millones de pesos a una subcuenta dentro del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), con lineamientos propios.
- El 25 de octubre de 2018 CONACYT y CUDI firmaron un Convenio de Colaboración FOINS-CUDI (referido como Convenio Marco) para el cumplimiento de las tareas descritas en el PAT-2018. Se asignaron 26.9 millones de pesos para el desarrollo inicial de tres Anexos. Estos recursos se contabilizaron como ingresos en 2018 y fueron ejercidos durante 2019.



- Así, de diciembre 2018 a diciembre 2019 se desarrollaron los siguientes tres Anexos, que se reportaron detalladamente en el Informe 2019:
 - ANEXO 4 “Gestión de la Asociación Civil para que la Instancia Operadora opere como vehículo de gobernanza de los intereses de las IES y CI beneficiarias de la Red Nicté”.
 - ANEXO 5 “Estudio de Factibilidad para la Construcción y Operación de Anillos de Fibra Óptica para la Red Nicté en Seis Ciudades Mexicanas”.
 - ANEXO 6 “Proyectos de Conectividad Nacional e Internacional para la Red Nicté”.



- Con la nueva administración y a pesar del mandato legal, la Red Nacional de Educación e Investigación no ha recibido recursos para desarrollar los planes que se habían planteado. Adicionalmente, la pandemia hizo cada vez más apremiantes los servicios que presta, por lo que a partir de 2020 se ha venido gestando una estrategia para que los trabajos dependan exclusivamente del esfuerzo de las propias universidades.
- Para poder sobrevivir con los recursos de las cuotas de sus miembros, se llevó a cabo una estrategia de reducción de gastos y aprovechamiento de recursos. Ésta consistió en reducciones de personal, cierre de oficinas físicas y aprovechamiento de recursos para generar ingresos adicionales.



CONECTIVIDAD INTERNACIONAL

- La conectividad internacional ahora aprovecha el enlace de la UNAM de Ciudad Universitaria a Ciudad Juárez.
- Se continúa participando en **RedCLARA**, la Red Regional Académica de Internet Avanzado de América Latina, la cual está integrada por 13 redes nacionales de la región.
- En agosto de 2020, la Red CUDI realizó la nueva interconexión hacia RedCLARA desde el Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM) de la UNACH en Tapachula, Chiapas, para poder brindar los servicios de conexión a la Red Académica e Internet.



- La colaboración con **América del Norte** resulta crucial también para el desarrollo de proyectos conjuntos entre las IES y CI de México, con sus pares de Estados Unidos y Canadá.
- La conectividad con **Pacific Wave** permite a CUDI ofrecer a sus miembros el acceso a Redes Nacionales de Investigación y Educación de Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia.
- **Internet2** es la Red Nacional de Educación e Investigación de Estados Unidos. Se tiene interconexión en Ciudad Juárez y en Pacific Wave.
- **CANARIE** es la Red Nacional de Investigación y Educación de Canadá. Esta red se alcanza a través de Internet 2.



- **The Americas Summit of Academic Networks.** CANARIE, en conjunto con RedCLARA e Internet2, lleva a cabo la **Cumbre de Redes Académicas de las Américas**, evento que tiene como objetivo definir una agenda común para toda la región.
- La **Conferencia TICAL (Tecnologías de la Información y Comunicación en América Latina)**, organizada por RedCLARA, es un espacio de diálogo en el que expertos en las TIC de las instituciones de educación superior de América Latina se reúnen para intercambiar experiencias, encontrar soluciones a problemas comunes y generar con ello un semillero de proyectos para el desarrollo de las TIC en las instituciones de educación superior de la región.
- El Programa **TICAL 2020** en su décima versión, se llevó a cabo de modo virtual, en respuesta a la emergencia sanitaria mundial por la pandemia del COVID-19, contando con una importante participación de la comunidad CUDI. Este gran cambio permitió continuar con trabajos para **TICAL** y el **Encuentro Latinoamericano de e-Ciencia**.
- De esta manera, se ha conformado una gran comunidad académica del Continente Americano, la que se conecta con grandes anchos de banda para trabajar activamente en múltiples proyectos con pares internacionales.



CONECTIVIDAD NACIONAL

- Hasta 2018, la dorsal de la Red Nacional de Educación e Investigación utilizaba la infraestructura de fibra óptica interurbana de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Con el inicio de la nueva administración federal, se decide deshabilitar esta infraestructura. Con ello, el proyecto de la **Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA)**, que había servido como la principal infraestructura de la RNEI mexicana desde 2010, dejó de estar operativo.
- Para evitar la desconexión de las entidades educativas que estaban conectadas a través de la Red NIBA, en 2019 se trabajó de la mano de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la contratación de enlaces dedicados. A través de la Licitación Pública denominada “Enlaces de Internet de alta capacidad”, se contrataron 665 enlaces para entidades académicas.



- CUDI continuó operando cierta infraestructura crítica, como son los enlaces de cruce fronterizo hacia las Redes Nacionales de Educación e Investigación internacionales y el **Punto de Intercambio de Tráfico de Internet (IXP)** de la Ciudad de México y Querétaro.
- CUDI, en conjunto con sus instituciones asociadas, ha venido desarrollando una nueva estrategia para el desarrollo de la red. Esta estrategia se basa en el **despliegue de anillos de fibra óptica urbanos** para la conexión de planteles universitarios y centros de investigación, implementación de IXPs y en el plan de despliegue de una dorsal nacional para su conexión. Todo esto sin utilizar recursos fiscales.
- Durante el año 2020 se han desarrollado los proyectos para el despliegue de anillos metropolitanos para las Ciudades de México, Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Guadalajara, Puebla, Toluca, Querétaro, Xalapa y Cuernavaca. Estos estudios se realizaron utilizando la infraestructura existente de las instituciones miembros de CUDI, e integrando trayectorias ofertadas en la modalidad de IRUs (Derecho de Uso Irrefutable) por proveedores con presencia en dichas ciudades.



ESTRATEGIA DE SERVICIOS PARA LA MEMBRESÍA CUDI

Integración de una Red Nacional de Cómputo de Alto Desempeño

Dado que la conectividad magnifica el impacto del supercómputo y permite a un mayor número de investigadores aprovechar los escasos recursos con los que cuenta el país, CUDI ha buscado que los centros de supercómputo estén conectados con anchos de banda suficientes para estas actividades.

- Destaca el proyecto de la **Delta Metropolitana**, que conecta entre sí a las supercomputadoras de la UNAM, UAM y CINVESTAV y a éstas con el IXP de la Ciudad de México.
- CUDI ha sido un apoyo para el desarrollo de la comunidad **ISUM (International Supercomputing Conference In México)**.
- **SCALAC (Servicio de Cómputo Avanzado desde y para América Latina y el Caribe)** es un consorcio de centros de cómputo científico y de alto rendimiento de varios países latinoamericanos, cuyo objetivo es apoyar y promover la colaboración intercontinental y global, así como compartir recursos para necesidades continentales humanas en investigación y desarrollo.
- SCALAC proporciona servicios en infraestructura, plataformas, aplicaciones, capacitación y consultoría para investigación, desarrollo e innovación, utilizando tecnologías de información avanzadas.



eduroam

- **eduroam** es el servicio mundial de movilidad segura que permite a estudiantes, investigadores, académicos y administrativos tener acceso a Internet en sus campus y en las instituciones que visitan, con su nombre de usuario y contraseña institucional.
- CUDI proporciona a sus miembros el uso de la plataforma, capacitación, asesoría y seguimiento en el despliegue e implementación del servicio.
- México ha logrado consolidarse en Latinoamérica como el tercer país con mayor número de localidades con servicio de eduroam, desde su implementación en el 2014.
- El servicio, que inició en 2014, ha crecido notablemente. A la fecha se cuenta con más de **600** puntos de conexión y **7500** puntos de acceso.
- **eduroam-mx** forma parte del espacio de movilidad mundial operado por redes académicas del mundo. En la actualidad cubre más de 70 países y decenas de miles de puntos de acceso WiFi en todos los continentes.



Federación de Identidades

La Identidad Federada es un acuerdo entre varias entidades que prestan servicios para permitir que los suscriptores utilicen los mismos datos de identificación para obtener acceso a los servicios que prestan todas las entidades del grupo.

La Federación Nacional de Identidades mexicana FENIX, da acceso a la comunidad universitaria, utilizando un único nombre de usuario y contraseña, a la plataforma de servicios federados implementados por CUDI y por las RNEI en Latinoamérica, Europa y el resto del mundo.

Actualmente **FENIX** está integrado como miembro pleno al servicio de interfederación **eduGAIN**, que es la organización que conecta federaciones de identidad en todo el mundo, simplificando el acceso a contenido, servicios y recursos para la comunidad global de investigación y educación. En eduGAIN participan más de 70 federaciones nacionales que conectan a más de 4,200 Proveedores de Identidad y a más de 3,200 Proveedores de Servicio.



Actualmente FENIX cuenta con más de 100 servicios y recursos disponibles para las comunidades académicas de las instituciones miembros, proporcionados por los siguientes 5 Proveedores de Servicio:

- Comunidades Digitales de Aprendizaje en la Educación Superior (CODAES)
- Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (RedCLARA)
- Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)
- SheerID (Identity Marketing Plataform)
- Kaspersky (Internet Security)

Además de los servicios y recursos disponibles a través de los Proveedores de Servicio incorporados a eduGAIN.



Centro de Operaciones de la Red (NOC-CUDI)

- A través del **NOC-CUDI** las instituciones miembros de CUDI reciben asesoría, capacitación y seguimiento en su conectividad a la RedCUDI y a sus redes institucionales.
- El contar con un NOC le permite a CUDI, tener visibilidad de la plataforma de infraestructura de red, tener la posibilidad de anticipar fallos en los elementos, configurar alarmas y notificaciones estableciendo umbrales de operación, registrar incidentes, monitorear aplicaciones y contar con reportes definidos.
- El **NOC-CUDI** administra el NOC de RedCLARA. Durante 2020 se realizaron las actividades de monitoreo y mesa de ayuda de primer nivel para los enlaces de RedCLARA, que permiten la interconexión entre las Redes Nacionales de Investigación y Educación en América Latina.
- Tuvo participación en las presentaciones y talleres virtuales en apoyo a la iniciativa de Internet Society (ISOC) para la promoción, difusión e implementación de “Mutually Agreed Norms for Routing Security”, (MANRS) Normas Mutuamente Acordadas para la Seguridad del Enrutamiento en las IES a través de ANUIES TIC.



CSIRT-CUDI

El Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Cómputo (CSIRT-CUDI) es un centro de respuesta a incidentes de seguridad en tecnologías de la información de la red académica de México. Se trata de un grupo de expertos de seguridad, responsables del desarrollo de medidas preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad en la RNEI. EL CSIRT estudia el estado de seguridad global de los sistemas de información de la RNEI y proporciona servicios de respuesta ante incidentes a víctimas de ataques en la red, publica alertas relativas a amenazas y vulnerabilidades y ofrece información que ayuda a mejorar la seguridad de estos sistemas.

A través del CSIRT-CUDI, las instituciones miembros reciben asesoría, capacitación y apoyo en servicios de seguridad de la información, incluyendo la detección y gestión de incidentes. También se llevan a cabo trabajos de difusión y concientización por medio de sesiones virtuales.



Gestión de Proyectos

CUDI ofrece a sus miembros asistencia en la formulación de proyectos, brindando la asesoría requerida, desde la conformación del plan inicial, su ejecución y seguimiento, hasta su administración en su caso, así como en la exploración y sugerencia de fuentes de financiamiento para su desarrollo.

De igual forma, ofrece apoyo en la difusión y divulgación de los resultados obtenidos por el mismo.

Durante 2020, **CUDI brindó su apoyo** para el desarrollo del proyecto financiado por CONACYT y liderado por el IPN titulado “**Modelo de Continuidad Educativa para Situaciones de Crisis Sanitaria, a partir del Análisis de Buenas Prácticas, Lecciones y Retos en las IES Mexicanas durante la Pandemia por COVID 19**”, colaborando en el desarrollo de las metas 2. Identificación de Competencias y 4. Acciones de Transferencia e Informe, así como en procesos de comunicación y difusión.



Salas Virtuales VC-CUDI

El sistema de videoconferencia VC-CUDI, permite a los usuarios conectarse desde CODECs, computadoras y dispositivos móviles, a través de las redes académicas y la red avanzada, compartiendo audio, video y contenido. Tiene capacidad para realizar hasta **300 sesiones por el sistema Zoom** con usuarios concurrentes.

En este 2020 se realizaron **840,299 conexiones** a **33,791 sesiones** del sistema de videoconferencia CUDI, con un total de **150 cuentas de Zoom**. De esta forma la RNEI mexicana beneficia con el **servicio VC-CUDI** a **90 instituciones miembros**.

Como apoyo a la contingencia originada por la pandemia COVID-19 y en colaboración con CISCO LATAM, **se asignaron cuentas Webex a 23 instituciones**: UAEM, UNACH, UM, UQROO, IT Zitácuaro, Unipol Durango, UAL, ITS superior de San Pedro, INAOE, BUAP, UDG, IPN, UAQ, UNICACH, UDG, BUAP, UPSLP, UAGRO, UNAM, UNIPOL Durango, UAEM, UAA, INECUH.

Se asignaron más de **300 cuentas de correo electrónico con dominio cudi.edu.mx**, para académicos y alumnos de instituciones miembros de: UAQ, UDG, UACJ, UNAM, IPN CIIDIR OAX, FLACSO, CICY, IT Zitacuaro, BUAP, UAGRO, CIMAT, UNACAR.



Transmisión en vivo

A través de la sala virtual del servicio **VC-CUDI**, las instituciones miembros pueden conectar las sesiones de videoconferencia a sus canales de video en Redes Sociales como: **YouTube, Facebook**, etc, para generar la transmisión en vivo y grabación de sus eventos.

Webinars

CUDI en colaboración con sus comunidades y grupos técnicos, convoca a expertos en temáticas de ciencia y tecnología, nacionales e internacionales a compartir su experiencia con la comunidad a través de sesiones remotas en las que los usuarios participan e interactúan. En este 2020 se realizaron más de **13 tele-encuentros, 28 cursos y 53 webinars**.

Plataforma E – Learning

Son espacios de colaboración integrados por un sistema gestor del aprendizaje, diseñado para ayudar a académicos y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante herramientas educativas, de interacción y colaboración.



4.11. LMS Moodle

- En respuesta a necesidades planteadas por las instituciones miembro, CUDI se une a RedCLARA para brindar un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) autogestionado en modelo Software as a Service (SaaS). El servicio facilita, a través de Moodle, la gestión académica y el trabajo de profesores y estudiantes en instituciones de educación superior.

El Moodle de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en la nube de CEDIA.

- Con la colaboración de RedCLARA, CUDI le ofreció a la UNACH apoyo para migrar su servicio de Moodle a la infraestructura de CEDIA. Esto permitió que, **la UNACH pasara de 3,000 usuarios de este servicio antes de la pandemia a 30,000 en una semana.**
- El servicio es un modelo adecuado para instituciones educativas que disponen de recursos económicos y humanos limitados. Se basa en la nube de CEDIA, sobre la cual se ejecuta software Open Source LMS-Moodle. Este modelo no requirió gastos de inversión. Aunado a la conectividad de la UNACH con RedCLARA, el servicio no experimenta latencias, se cuenta con soporte técnico personalizado y experimentado y resultó más económica y funcional que cualquier oferta comercial explorada por la UNACH.
- Este servicio está disponible para cualquier miembro CUDI.



Escuela Superior de Redes

CUDI implementa la **Escuela Superior de Redes (ESR)** en México, en colaboración con CEDIA, la Red Avanzada en Ecuador, convirtiéndola en un servicio sustentable, para apoyar a las instituciones miembros en la formación y certificación de recursos humanos, ejecutando programas de capacitación que se ajusten a las necesidades de las universidades mexicanas.

En 2020 se realizaron **5 cursos** a Directivos y Docentes de Educación Superior, Básica y Preescolar, a través de la Escuela Regional de Redes (ERR) en la que participaron **598 Académicos de las instituciones miembros CUDI**.



Otros servicios proporcionados a través de Red Clara:

VC Espresso:

Sistema de videoconferencias suplementario gratuito.

eNVIO:

Servicio de transferencia de archivos de gran capacidad.

Fondos y Socios

A través de la herramienta Fondos y Socios, los usuarios miembros CUDI, identifican oportunidades de financiamiento, reciben información de convocatorias internacionales e identifican contactos. Este año utilizaron el servicio **380 usuarios** CUDI.



Redes Sociales

Nuestras Redes Sociales, se agrupan en las cuentas de **Facebook** y **Twitter** con **2,216** y **2,406 seguidores** respectivamente, y **YouTube**, que este año ha acumulado **694 nuevos suscriptores sumando 1,153 en total**.

La página de **Facebook** de CUDI consiguió en el año **166,340 impresiones** en sus publicaciones, con un porcentaje de interacción del **10.09%** y un alcance promedio de **28 personas al día**.

El Grupo de la Comunidad CUDI en Facebook cuenta con **507 miembros** de los cuales **275 han sido miembros activos durante 2020**.

La cuenta @RedCudi en Twitter obtuvo durante 2020 **267,316 impresiones con** una tasa de interacción promedio de **2.5%** y una tasa de conversión de **0.4%**.

Nuestra plataforma de video en redes sociales alcanzó la cifra de **485,934 minutos de Videos publicados**, con **51,098 visualizaciones**.



Comunidad CUDI

Se continúa coordinando la operación de **10 Grupos de Trabajo Técnicos** y de **12 Comunidades de Aplicaciones**, que son los siguientes:

Grupos de Trabajo	Comunidades
1. Capacitación	1. Arte Ciencia y Cultura
2. Cómputo en la nube	2. Astronomía
3. Federación	3. Ciencias de la Tierra
4. Gobierno de TI	4. CiiMAR-GoMC
5. Ipv6	5. Estudios Sociambientales
6. Ingeniería y desarrollo de la red	6. Inteligencia Artificial
7. Multicast	7. Interacción Humano Computadora
8. SDN/NFV	8. Laboratorios
9. Seguridad	9. RedLATE-MX
10. Videoconferencia	10. REMERI
	11. Supercómputo
	12. Salud



SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2020 se obtuvieron ingresos de cuotas pagadas por los socios por 10.9 millones de pesos y otros ingresos derivados de servicios y compartición de infraestructura por 10.3 millones de pesos. Los gastos ascendieron a los 19.5 millones de pesos, lo que generó una utilidad de 1.7 millones de pesos.

El Balance General al cierre de 2020 indica que CUDI tiene un activo circulante de 7.4 millones de pesos y un pasivo circulante de 4.3 millones de pesos, lo que le proporciona a CUDI suficiente solvencia, contando con la capacidad para hacer frente a sus obligaciones.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Circulante:			Corto plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 734,337	\$ 1,707,423	Acreedores	\$ 2,083,177	\$ 1,936,347
Cuentas por cobrar - Neto	2,108,903	2,322,362	Impuestos por pagar	2,073,880	1,673,095
Deudores diversos	4,284,042	719,942	Suma el pasivo a corto plazo	4,167,057	3,609,442
Pagos anticipados	223,054	147,164			
Impuestos por recuperar	-	-			
Suma de activo circulante	7,350,336	4,896,891			
No Circulante:			Total de Pasivo	4,167,057	3,609,442
Mobiliario	1,714,408	1,804,690	PATRIMONIO		
Depositos en garantía	78,334	64,046	Patrimonio	12,172,795	12,172,795
Otros activos	109,880	132,824	Patrimonio no suscrito	34,408	34,408
Suma activo no circulante	1,902,622	2,001,560	Remanente de ejercicios anteriores	(8,918,194)	4,250,865
			Remanente del ejercicio	1,796,892	(13,169,059)
			Total de Patrimonio	5,085,901	3,289,009
Total del Activo	\$ 9,252,958	\$ 6,898,451	Total de Pasivo y Patrimonio	\$ 9,252,958	\$ 6,898,451
Cuentas de Orden					
9000-001-000			Cuentas por cobrar Afiliadas	11,287,370.00	
9000-002-000			Ct. Cuentas por cobrar Afiliadas	10,334,984.00	
			9000-003-003		11,287,370
			9000-003-004		10,334,984
			Cuentas por cobrar Afiliadas		
			Cuetas por cob Cuentas por cobrar Afiliadas		



ESTADOS DE ACTIVIDADES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cambios en el patrimonio restringido permanentemente:		
(Disminución) Aumento		
En el patrimonio restringido permanentemente	_____ \$	_____
Cambios en el patrimonio no restringido:		
Cuotas y otros ingresos	21,216,502	11,424,252
Gastos de administración Y Operativos	(19,544,509)	(24,606,959)
Otros productos (gastos), neto	_____ 124,899	_____ 13,648
Disminución del patrimonio no restringido	\$ _____ 1,796,892 \$	_____ (13,169,059)
Total cambios en el patrimonio.	1,796,892	(13,169,059)
Patrimonio al inicio del ejercicio	3,289,009	16,458,068
Patrimonio al final del ejercicio	\$ _____ <u>5,085,901</u> \$	_____ <u>3,289,009</u>

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA
EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas por 2019)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los auditores independientes al Consejo Directivo de Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C., los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su estado de actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.





En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

García Hidalgo Velázquez González, S. C.



C.P.C. Luis Antonio Velázquez González
Cédula Profesional 3841141
García Hidalgo, Velázquez González y
Asociados, S.C.

Ciudad de México, 14 de Mayo de 2021.



ccasasus@cudi.edu.mx

55 54 00 05 05

